CONVOCATORIA PUBLICA N° CD 19 DE 2024

MODALIDAD:	Convocatoria Pública
CONVOCADOS:	Comunidad/Proponentes interesados
CONVOCA:	La Nación Consejo Superior De La Judicatura Dirección Seccional De Administración Judicial Popayán - Cauca
OBJETO:	EL PRIMER PERMUTANTE transfiere a título de permuta a favor del SEGUNDO PERMUTANTE mil trescientos setenta y nueve (1.379) elementos de las siguientes agrupaciones: Grupo 190 Elementos de oficina, maquinaria y equipo consumo controlable son **648 elementos**, Grupo 191 Muebles y enseres consumo controlable son **682 elementos**, Grupo 212 Equipo y máquina de oficina son **7 elementos**, Grupo 218 Muebles y enseres son **42 elementos**, elementos de mobiliario.
PLAZO:	La duración del contrato será de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del correspondiente contrato.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán, solicita a la comunidad interesada realizar postulación en el primer proceso de permuta de mil trescientos setenta y nueve (1.379) elementos de mobiliario en mal estado, de propiedad de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, dados de baja de los activos de la Entidad, mediante Resolución No. DESAJPOR24-1386 del 24 de julio de 2024 para que a cambio el valor ofertado sea entregado a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán, en elementos que determine la Entidad.

Una vez estudiado y escogido el proponente que ofrezca la condición económica más favorable para la Entidad, se le informará acerca de los elementos que se recibirán a cambio de los bienes dados de baja, ya que no se recibirá el valor ofertado en dinero.

1. **IDENTIFICACIÓN DEL BIEN**:

   Se trata de mil trescientos setenta y nueve (1.379) elementos de las siguientes agrupaciones: Grupo 190 Elementos de oficina, maquinaria y equipo consumo controlable son **648 elementos**, Grupo 191 Muebles y enseres consumo controlable son **682 elementos**, Grupo 212 Equipo y máquina de oficina son **7 elementos**, Grupo 218 Muebles y enseres son **42 elementos**, elementos de mobiliario, como se relacionan a continuación:

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD
1	ARCHIVADOR METALICO	2
2	ARCHIVADOR METALICO PEDESTAL 2X1	3
3	ARCHIVADOR MOVIL	1
4	ARCHIVADOR VERTICAL MADERA 4 GAVETAS	26
5	ARCHIVADOR VERTICAL METALICO 4 GAVETAS	17
6	BASURERA - PAPELERA DE PISO	11
7	BASURERA METALICA	5
8	BIBLIOTECA	2
9	BIBLIOTECA A-Z OFICIO	1
10	BIBLIOTECA EN MADERA	1
11	BIBLIOTECA MODULAR	5

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD
12	BOTIQUIN BRIGADISTA.	1
13	BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS	1
14	CALCULADORA	5
15	CARTELERA EN MADERA	7
16	CARTELERA EN MADERA CON VIDRIO	1
17	CARTELERA EN MADERA Y PAÑO	2
18	CASCO BRIGADISTA	9
19	CHALECO BRIGADISTA	2
20	CINCEL	2
21	COSEDORA ELECTRICA	1
22	COSEDORA ESCRITORIO	84
23	COSEDORA INDUSTRIAL	3
24	DESCANSAPIES VARIAS MEDIDAS	10
25	DISPENSADOR TIQUETS	3
26	DIVISION ANCLADA SOBRE PUESTOS DE TRABAJO	4
27	ESCALERA METALICA 4 PASOS	1
28	ESCRITORIO EJECUTIVO EN MADERA	10
29	ESCRITORIO EJECUTIVO METALICO	1
30	ESCRITORIO METALICO	4
31	ESCRITORIO METALICO SECRETARIAL	5
32	ESCRITORIO MODULAR	1
33	ESCRITORIO SECRETARIAL	14
34	ESCRITORIO SECRETARIAL EN MADERA	13
35	ESCRITORIO SECRETARIAL METALICO	3
36	ESTANTE 5 ENTREPAÑOS	2
37	ESTANTE METALICO	16
38	ESTANTE METALICO DE 6 ENTREPAÑOS	136
39	EXTINTOR	2
40	FAX	11
41	FECHADORES	5
42	GABINETE	2
43	GRABADORA TIPO PERIODISTA	8
44	GUILLOTINA PEQUEÑA	1
45	ISOCELES INTERLOCUTORA SB PAÑO (SILLA FIJA)	3
46	LINTERNA BRIGADISTA	2
47	MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL	22
48	MAQUINA DE ESCRIBIR PORTATIL	6
49	MESA ATENCION PUBLICO	1
50	MESA AUXILIAR EN MADERA PARA MAQUINA	37
51	MESA AUXILIAR METALICA	2
52	MESA AUXILIAR PARA TELEFONO	5
53	MESA PARA COMPUTADOR	38
54	MESA PARA JUNTAS RECTANGULAR TAPA OVALADA	1

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD
55	MESA PLASTICA CUADRADA	1
56	MESA RECTANGULAR	1
57	MODULO EN AGLOMERADO PARA MAGISTRADO	2
58	MODULO EN AGLOMERADO PARA SECRETARIO	1
59	MODULO JUEZ CON SUPERFICIE ESCRITORIO	2
60	MODULO SECRETARIO	2
61	MOLINETE	2
62	MONOGAFAS BRIGADISTA	3
63	MUEBLE DE CONSOLA DE MONITOREO CONT 14813	1
64	MUEBLE RACK PARA CABLEADO	17
65	PANEL LLENO DE 60 X 100	1
66	PANEL LLENO DE 75 X 135	1
67	PAPELERA DE ESCRITORIO	1
68	PARAL CUADRADO DE 1.35	1
69	PARAL CUADRADO DE 1.65	1
70	PEDESTAL SENCILLO METALICO	2
71	PERFORADORA ESCRITORIO	60
72	PERFORADORA INDUSTRIAL	12
73	PERFORADORA SEMI-INDUSTRIAL	1
74	PERSIANA VERTICAL	1
75	PITO CON CADENA BRIGADISTA	2
76	PORTA CPU METALICO	1
77	PUESTO DE TRABAJO EN L	3
78	RACK DE COMUNICACIÓNES 55 X 52 X 51	1
79	RACK ESTRUCTURA METALICA	4
80	SELLO EN CAUCHO VULCANIZADO	15
81	SILLA GIRATORIA	16
82	SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS	17
83	SILLA EJECUTIVA S/BRAZOS	17
84	SILLA EN CUERINA	1
85	SILLA ERGONOMICA	1
86	SILLA ERGONOMICA S/BRAZOS	158
87	SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS TIPO OPERATIVO	78
88	SILLA ERGONOMICA SIN BRAZOS Y RODACHINES	1
89	SILLA FIJA	48
90	SILLA FIJA EN MADERA CON BRAZOS	1
91	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	8
92	SILLA INTERLOCUTORA CON BRAZOS	23
93	SILLA INTERLOCUTORA SIN BRAZOS	74
94	SILLA PUBLICO SENCILLA	54
95	SILLA SECRETARIAL SIN BRAZOS	1
96	SILLA TIPO CAFETERIA	1
97	SISTEMA MODULAR DE ARCHIVO RODANTE	2
98	SUPERFICIE DE TRABAJO	10

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD
99	SUPERFICIE RETANGULAR DE 60 X 135	2
100	TALADRO PERCUTOR	1
101	TANDEM 3 PUESTOS PLASTICO	2
102	TANDEM 4 PUESTOS PLASTICO	3
103	TELEFAX	19
104	TELEFONO DIGITAL	30
105	TELEFONO INALAMBRICO	50
106	TELEFONO SENCILLO	4
107	TELEVISOR	1
108	TERMINAL DE LLAMADO	3
109	TERMOMETRO INFRARROJO PARA MEDICION CORPORAL	10
110	VENTILADOR DE MESA	1
111	VENTILADOR TRES USOS	42
TOTAL		1.379

Es de resaltar, que los gastos generados con ocasión de la entrega, retiro (cargue y descargue) y traslado de los elementos dados de baja por la Dirección Seccional serán sufragados por el proponente.

2. **RECOMENDACIONES GENERALES**

- Lea cuidadosamente el contenido de la convocatoria, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos.
- Verifique, que no esté incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
- Cerciórese de cumplir con las condiciones y requisitos señalados en la convocatoria pública y sus anexos.
- Proceda a reunir toda la información y documentación exigida, verifique que la vigencia de los documentos sea actual como **mínimo 15 días a la fecha de presentación.**
- Adelante oportunamente los trámites atinentes a la obtención de los documentos que debe allegar con la manifestación de interés y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la ley y en la presente convocatoria.
- Suministre toda la información requerida a través de la convocatoria pública.
- Tenga presente la fecha y hora límite prevista para presentar la propuesta, así como los plazos establecidos para presentar documentos.
- Recuerde que, en su condición de interesado, con la sola presentación de su propuesta, autoriza a la Entidad a verificar toda la información que en ella se encuentre.
- La presentación de la documentación, por parte del interesado, constituye evidencia de que se estudiaron completamente las especificaciones, formatos y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que la convocatoria es completa, compatible y adecuada y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del futuro y eventual Contrato de

Condiciones Uniformes que se celebre.

3. **PLAZO DE EJECUCIÓN**: La duración del contrato será de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del correspondiente contrato.

4. **CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Cronograma Convocatoria Pública CD 19 DE 2024

FECHA	ACTIVIDAD
17 de octubre de 2024	Publicación Convocatoria
18 de octubre de 2024	Solicitud de Aclaraciones
21 de octubre de 2024 hasta las 5:00pm	Remisión documental y Presentación de las Propuestas
22 de octubre de 2024	Evaluación, solicitudes de Subsanación y publicación de la Evaluación
23 de octubre de 2024	Subsanaciones y observación a la misma
24 de octubre de 2024 hasta las 5:00 p.m.	Respuesta observaciones a la Evaluación
25 de octubre de 2024	Publicación de la Resolución de Adjudicación
28 de octubre de 2024	Suscripción entre las partes del Contrato de Condiciones Uniformes

5. **LUGAR Y TÉRMINO PARA LA ENTREGA DE LA OFERTA**: La propuesta se deberá cargar en PDF en la plataforma SECOP II link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii hasta la fecha y hora límite establecido en el cronograma del proceso.

   El proponente deberá acatar estrictamente la forma establecida en el SECOP II para el cargue de la propuesta, de conformidad con los parámetros particulares de cada modalidad de selección.

6. **CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**: La oferta económica debe expresarse en pesos colombianos sin decimales, la entidad no tendrá en cuenta las propuestas que estén por debajo del valor establecido como mínimo para la permuta de los mil trescientos setenta y nueve (1.379) elementos de mobiliario. Valor Mínimo de la Propuesta **QUINIENTOS NOVENTA Y SEÍS OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($596.810).**

7. **REQUISITOS PARA PARTICIPAR:** Podrán participar las personas Naturales o Jurídicas, el proponente no podrá estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 127 de la Constitución Política o, en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, lo cual será

declarado por el proponente bajo juramento que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato según el caso.

En todos los casos el firmante de la carta de presentación debe ceñirse al anexo.

Calidad en la que actúa: persona natural, o representante legal de la persona jurídica.

8. **INSPECCIÓN DEL ELEMENTO A PERMUTAR**:

   El proponente podrá realizar el peritaje correspondiente de los elementos que la Entidad desea permutar a partir del día 17 de octubre de 2024 hasta el 18 de octubre de 2023 días hábiles en el horario comprendido desde las 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. en la bodega de la Dirección Seccional de Administración Judicial ubicada en la carrera 13 No 6-55, previa cita solicitada al Área Administrativa de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán, ubicada en la Calle 3 No 3-31 o comunicándose al número 3127564817 con el señor Helvecio Quiñonez.

9. **DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:** La cotización estará integrada por los siguientes documentos:

   - Carta de presentación de la propuesta, firmada por el representante legal de la persona jurídica proponente, o por la persona debidamente facultada o autorizada para ello o persona natural. Carta de presentación (Anexo por la entidad)
   - En caso de presentarse como Persona Jurídica deberá anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no mayor de 30 días a la fecha límite de entrega de la propuesta.
   - Propuesta económica
   - Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
   - Copia de libreta militar (Mayor a 50 años)
   - Certificado de Antecedentes Disciplinarios
   - Certificado de Antecedentes Fiscales
   - Certificado antecedentes penales.
   - Certificado de antecedentes de medidas correctivas.
   - Certificado del registro de deudores alimentarios morosos.
   - RUT
   - Certificación bancaria
   - Compromiso anticorrupción (Anexo por la entidad)

La propuesta con todos los documentos solicitados debe ser presentada en idioma castellano y los valores deben ser expresados en pesos colombianos, con toda la información necesaria y documentación requerida

10. VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Las ofertas deberán tener una validez mínima de 60 días calendario contados a partir de la fecha de CIERRE de la presente Solicitud Pública de Ofertas o al vencimiento de sus prórrogas, si las hubiere.

11. CAUSALES DE RECHAZO

Las propuestas serán rechazadas por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura en cualquiera de los siguientes eventos:

- Cuando el proponente haya tratado de intervenir, influir con el fin de ser favorecido en la selección.
- Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar distinto al señalado en estas condiciones.
- Cuando existan varias propuestas hechas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
- Cuando el proponente no cumpla con los documentos solicitados.
- Cuando la propuesta no sea expresada en pesos colombianos.
- Cuando el valor de la(s) propuesta(s) sea inferior al mínimo establecido en el numeral 4 de la presente invitación así: *Valor Mínimo de la Propuesta* QUINIENTOS NOVENTA Y SEÍS OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($596.810).

12. FORMA O CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán adjudicará el contrato de permuta a la propuesta económica más alta, que cumpla con todos los requisitos solicitados.

13. RETIRO DEL ELEMENTO.

El personal utilizado por el adjudicatario de esta permuta, para el retiro del elemento de la bodega donde se encuentran, deberá estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social.

14. **MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE LA SOPORTAN**

El proceso competitivo que definan las Entidades Estatales para seleccionar sus colaboradores debe garantizar la libre concurrencia y la pluralidad de interesados y la comparación objetiva de las ofertas, este procedimiento puede ser análogo a otros donde existe competencia.

De conformidad con el artículo 4 y 5 del Decreto 092 de 2017 y el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, las Entidades Estatales son autónomas en la configuración de procesos competitivo con el fin de establecer procedimiento para seleccionar sus colaboradores.

15. CONTRATO

El contrato que se derive de esta solicitud de permuta, se regirá por la Ley 80 de 1993 y todos sus Decretos Reglamentarios.

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y fecha

Señores
LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL POPAYÁN CAUCA
Popayán

REFERENCIA: Invitación No. _____

Nosotros el (los) suscrito(s): _____ (nombre del proponente(s)) de acuerdo con las bases de la invitación pública hacemos la siguiente propuesta para _____ (objeto de la presente Invitación No. _____-2024) en caso que me sea adjudicada, me comprometo a cumplir con todo lo señalado en la invitación, mi propuesta y las obligaciones de ley.

Declaramos así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos de la presente INVITACION y que aceptamos incondicionalmente los requisitos, condiciones y cláusulas de la misma.
- Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones técnicas de la presente invitación y acepto cumplir con todos los requerimientos contenidos en ella.
- Que no nos encontramos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Proponente:	
Representante Legal del proponente:	
Dirección:	Teléfono:
Documento de identificación:	
Firma del Representante Legal:	

ANEXO 2
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

MINIMA CUANTIA No. _____ de 2024

_____, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente] , manifiesto en mi nombre y en nombre de [nombre del Proponente] que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación _____.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación _____.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación _____ nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días____ de 2024.

_____

_____
Firma representante legal del Proponente
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:
Los representantes de los integrantes del Proponente plural deben suscribir el presente documento.